



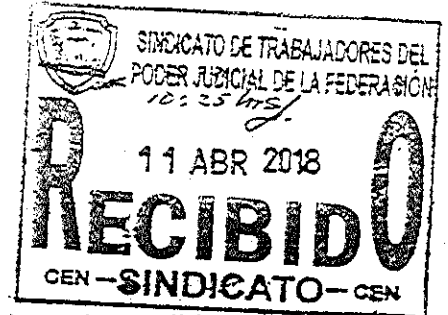
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE FINANZAS Y SERVICIOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES
SEFSP/DGSP/DPI/ 2506 /2018

475

Ciudad de México, 9 de abril de 2018

Lic. Jesús Gilberto González Pimentel
Secretario General del Sindicato de Trabajadores del
Poder Judicial de la Federación
Presente



Me refiero a su oficio No. STPJF/SG/0013/2018, mediante el cual se dirige al Señor Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, para solicitar valorar diversos aspectos relacionados con el incremento en la asignación de subsidios para los eventos programados por ese Sindicato que usted representa, mismos que se incluyen en el Programa de Actividades Culturales, Deportivas y Recreativas para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación 2018, con base en lo establecido en el Capítulo IX, Artículo 33 de las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos, a cargo del Consejo de la Judicatura Federal.

Al respecto, comunico a usted que con toda la sensibilidad que merece la situación que puntualiza en su atento escrito, se presentó a las instancias superiores, en sesión de 4 de abril del presente año, el Programa mencionado, autorizándose un incremento aproximado de 21.91% respecto a la cantidad que el año próximo pasado se le otorgó, considerándose con ello para 2018, un monto por \$5,497,459.20 (Cinco millones cuatrocientos noventa y siete mil cuatrocientos cincuenta y nueve pesos 20/100 M.N.), con la siguiente distribución:

APOYO	MONTO
Día de Reyes	\$310,000.00
Día del Niño	\$220,000.00
Día de las Madres (Incluye compra de auto para rifa)	\$1,050,000.00
Día del Padre (Compra de auto para rifa)	\$200,000.00
Día del servidor público del Poder Judicial de la Federación	\$130,000.00
Día del Artesano	\$70,000.00
Día del Maestro	\$130,000.00
Jornadas vacacionales	\$192,459.20
Día del intendente	\$130,000.00
Fiesta de fin de año	\$100,000.00
Congreso Nacional o Convención Ordinaria, según el caso	\$1,370,000.00
Torneos Deportivos	\$1,595,000.00
TOTAL	\$5,497,459.20



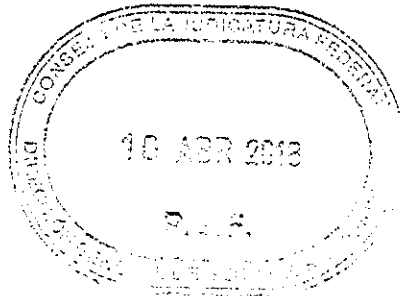
**SECRETARÍA EJECUTIVA DE FINANZAS Y SERVICIOS PERSONALES
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS AL PERSONAL
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES
SEFSP/DGSP/DPI/ 2506 /2018**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Lo anterior, en espera de que esa organización realice la erogación anual en beneficio de sus agremiados, considerando que será necesario remitir a esta Dirección General, la población beneficiada con cada evento, así como la facturación correspondiente a los gastos que se lleven a cabo, la cual deberá ser elaborada en cumplimiento de la normativa fiscal vigente.

Atentamente

**Lic. Otilia Valencia Zárate
Directora General**



Copias.

- Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal.
- Juez Francisco Gorka Migoni Goslinga, Director General de la Presidencia.
- Mtro. Miguel Francisco González Canudas, Secretario Ejecutivo de Administración.
- Lic. David Cabrera Lechuga, Secretario Ejecutivo de Finanzas y Servicios Personales.
- Lic. Alma Patricia Barraza Ponce, Directora de Prestaciones Institucionales.
- Lic. Ma. Guillermina Estela González Carrillo, Directora de Planeación, Control y Evaluación.

APBP/MTDR/IMBE